


JSB	RESOLUCIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	------------	---

19 MAY 2017

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° /17

492-17-37

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: OTORGAR PREMIO AL MERITO DEPORTIVO A LA PATINADORA ROMINA ARENAS

ANTECEDENTES:

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 1349-CM-03: Instituir en San Carlos de Bariloche tipo y modalidad de destinaciones, su registro y archivo.

Currículum deportivo de Romina Arenas

FUNDAMENTOS:

Nuestra ciudad tiene la posibilidad de distinguir a aquellos ciudadanos que hayan destacado en la cultura, la ciencia, la política o el deporte, haciéndose acreedores al reconocimiento general.

En este sentido, nuestra ciudad tiene una joven promesa del patín barilochense, Romina Arenas; quien, integrando el seleccionado argentino, bajo la dirección de Analía Rosas, obtuvo el tercer puesto en Free Dance, en la Copa Issy Roller Contest, que se disputó en París, Francia. Consiguió así, la medalla de bronce, compitiendo con patinadoras de Francia, Brasil, Gran Bretaña, Italia, Paraguay y Argentina.

Romina comenzó desde muy pequeña a patinar, en principio como un juego que luego se transformaría en su gran pasión. Su primera competencia fue a los 5 años y a partir de esa edad ha cosechado numerosos podios tanto a nivel provincial, regional, nacional e internacional. Es alumna de la escuela AG Patín, que funciona desde hace 15 años, y actualmente representa al Club Nahuel Huapi de nuestra ciudad. A nivel provincial, es patinadora federal por la Asociación Unión patinadores del sur, entidad afiliada a la Confederación Argentina de patín.

Actualmente Romina tiene 13 años y para poder cumplir con sus actividades de atleta de alto rendimiento, cuenta con un gran equipo de trabajo para realizar una preparación completa. Además de sus prácticas diarias con su entrenadora Alexandra Gallman, realiza prácticas periódicas en la localidad de Gral. Roca con el técnico nacional Sr. Fabian Gytan; y para poder estar a la altura de las exigencias, desarrolla un plan de capacitación técnica que incluye: Campus de verano con el ex- técnico de la selección Nacional Sr. Guillermo Fraternali, entrenamiento mensual o bimestrales en Buenos Aires, con prestigiosos y reconocidos Técnicos de renombre Internacional en todas las disciplinas (escuela con la Sra. Maricarmen San Juan, libre con el sr. Walter Iglesias y solo Dance y Free Dance con la sra. Analía Rosas).




Además de sus prácticas de patín en el gimnasio Club Nahuel Huapi, asiste a clases de danzas clásicas en la prestigiosa academia ALONDRA de la mano de la profesora y bailarina Lili Caggiano, por otro lado, para optimizar la parte física y atlética, Romina cuenta con su preparador físico personal el Sr. Damián Barcos con quien entrena de 2 a 3 veces por semana.

Cuenta además, con la inestimable ayuda y guía de la psicóloga deportiva la licenciada Karina Manturano, con quien mantiene charlas vía Skype o entrevistas personales cuando viaja a la ciudad de Buenos Aires, que le sirven de fortalecimiento mental y control de ansiedades y nervios a la hora de competir, trabaja la visualización como herramienta de preparación psicológica para la demanda competitiva, lleva una ficha de auto registro para ir evaluando sus progresos lo que le permite ir ganando seguridad en cuanto a su crecimiento técnico y artístico.

Sus méritos deportivos más importantes han sido:

- Año 2012** – Categoría 3ª “C” logró ubicarse dentro de las 10 mejores en su categoría, en la disciplina escuela en el Campeonato Nacional realizado en nuestra ciudad, obteniendo un diploma de honor con apenas 9 añitos.
- Año 2013** – Categoría 1ª “C” se ubicó en el 8º lugar en la modalidad de escuela y solo dance, consiguiendo nuevamente posicionarse dentro de las 10 mejores de su categoría en libre, dentro del Campeonato Nacional realizado en Rosario – Pcia. de Sta. Fé.-
- Año 2014** – Categoría “B – Promocional”, con un meritorio 4º puesto en escuela, logró subirse al podio en el 3º lugar en libre y combinada.
- Año 2014** – Participó del Sudamericano de patín realizado en Santos – Brasil y volvió a la Argentina trayendo la medalla dorada y doble título de Campeona Sudamericana en su categoría con tan sólo 10 años en la modalidad de libre y combinada. También cosechó una medalla de Bronce para escuela.
- Año 2014** – Categoría Mini Infantil – participó del Campeonato Nacional de Danza logrando un 4º puesto en solo dance y free dance en la categoría mini infantil Nacional.-
- Año 2014** – en noviembre integró el seleccionado de la Federación de Patinadores del Comahue, para viajar a la localidad de Baradero – Pcia. de Bs.As. donde se llevó a cabo una revisión de atletas por parte de Técnicos de la Selección Nacional. Quedando seleccionada para representar a la Argentina en COPAS EUROPEAS para el año 2015.-
- Año 2014** – en la tradicional Cena Anual del deporte barilochense, se consagró como “patinadora del año” reconocimiento que realizan el circuito de periodistas locales.
- Año 2015** – en marzo del cte. Año, participó de la segunda Concentración de atletas de Alto Rendimiento Deportivo y nuevamente fue convocada para integrar el Seleccionado Argentino de patín representando a nuestro país en competencias internacionales en toda América y Europa.
- Año 2015** – en ABRIL viajó hasta San Luis donde se llevó a cabo el Evaluativo de categoría Internacional, para obtener su pase al Campeonato Sudamericano que se realizó en junio en Encarnación – Paraguay. Cabe destacar que solo clasifican 5 patinadores por categoría y Romina obtuvo un 2º puesto en solo dance y un 4º puesto en free dance, siendo una de las 3 mejores de su categoría que participarán por el premio de combinada en categoría mini infantil Internacional.

JSB	RESOLUCIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	------------	---

Año 2015 - en Mayo Viajo a Italia con la selección nacional para representar a nuestro país en dos copas, una en la ciudad de Trieste en la modalidad de escuela obteniendo un 5° puesto y otra en la ciudad de Bologna en la modalidad de solo Dance y Free, logrando un 4° puesto entre 40 patinadores aprox.

Año 2015 – en Junio Participo del Campeonato Sudamericano de Selecciones nacionales representando a nuestro país en la Modalidad de Danza y Free Dance. Subiendo al segundo escalón del podio y obteniendo medalla de plata en dos ocasiones.

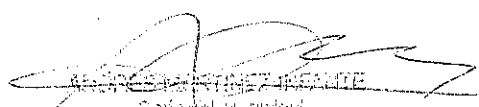
Año 2016 – participó de la parte práctica del stage internacional dictado por Técnicos Italianos en el club Argentinos Juniors de Bs.As. No pudo cumplir con varios compromisos deportivos importantes a nivel Nacional ya que tuvo que ser intervenida quirúrgicamente por una apendicitis de urgencia y por una reprogramación de su viaje de egresados no pudo asistir al Campeonato Nac. De danzas de ese año. Si participó de las 2 revisiones de atletas que convoca la Confederación Argentina de patín: tanto en el mes de marzo en Baradero – Pcia. de Bs.AS como en San Jorge – Pcia. de Sta. Fé en el mes de diciembre. Si participó de torneo pciales. Dentro de Río Negro y Neuquén, siempre obteniendo podios en libre, escuela; danza y free dance.

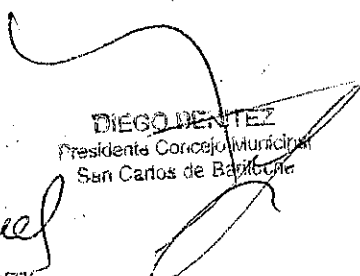
Año 2017 – por 2° año consecutivo, participó en el mes de febrero de la parte práctica del stage internacional dictado por Técnicos Italianos en el club deportivo GEBa de Bs.As., quedando convocada para representar a la Argentina en COPAS EUROPEAS para el año 2017. En marzo logró ubicarse dentro de las 5 mejores en su categoría, en la disciplina danzas obligatorias y free dance, luego de haber participado del OPEN que le permitió su clasificación al próximo Campeonato Sudamericano de Selecciones Nacionales. Integrando la Selección Nacional, viajó a la COPA ISSY ROLLER CONTEST PARIS, un evento que reúne a destacados atletas de países como: Italia, Francia, Alemania, Paraguay, Brasil, Gran Bretaña y Argentina, entre otros y es considerado el más importante a nivel mundial en la modalidad Danza; logró la medalla de bronce para la Argentina, ubicándose en el podio con el 3° lugar en la premiación combinada entre ambas modalidades. También debe presentarse en una nueva revisión de atletas en Villa María – Córdoba como instancia de evaluación del sudamericano que se realizará en el mes de junio en Chapadmalal – Pcia. de Bs.As. y que la va a tener como protagonista. Para lo que resta del año se presentará en el mes de mayo en Rosario participando del Campeonato Nacional de a divisional “B”. y en octubre en un nuevo certamen nacional de danza.

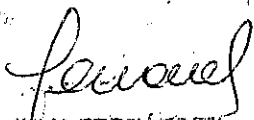
Muchas son las oportunidades que se le han presentado a esta joven deportista y en cada momento ha demostrado responsabilidad, fortaleza, disciplina, carácter, estilo y mucha pasión por el patín.

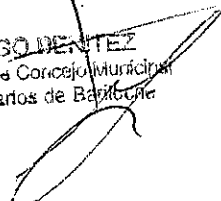
Por todo lo antes expuesto, entendemos que es importante reconocer el esfuerzo y compromiso de nuestra joven deportista, que a pesar de su corta edad, ha demostrado ser imbatible y un ejemplo para muchos de nuestro jóvenes barilochenses.

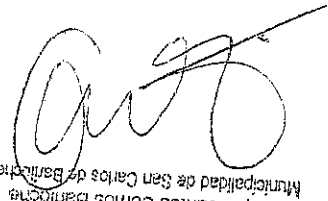
AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Cristina Paineñil, Julia Fernández, Viviana Gelain, Gerardo Avila, Diego Benítez, Andrés Martínez Infante. (JSB)



ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENÍTEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche


JULIA FERNÁNDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


VIVIANA GELAIN
Concejal Municipal



El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
RESOLUCIÓN

- Art. 1º) Se otorga Premio al Mérito Deportivo a la patinadora barilocheense Romina Arenas, por su fortaleza, disciplina y pasión demostrada en la Copa Issy Roller Contest, categoría Infantil, llevada a cabo en París, Francia, donde obtuvo la medalla de bronce ubicándose en el 3º puesto.
- Art. 2º) El concejo municipal hará entrega de dicho Premio al Mérito en una de las sesiones ordinarias del corriente año.
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.